



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA

LC/L.2718(CEA.4/6)  
16 de julio de 2007

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas  
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, 25 al 27 de julio de 2007

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO CREADOS POR LA  
TERCERA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS  
DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

## ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
I. ANTECEDENTES.....	1-6	1
II. PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS.....	7-36	2
1. Grupo de trabajo sobre censos.....	9-13	3
2. Grupo de trabajo sobre formación de recursos humanos y capacitación.....	14-15	4
3. Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional .....	16-19	5
4. Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones .....	20-21	6
5. Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales.....	22-25	8
6. Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.....	26-30	9
7. Proyecto sobre la migración y el comportamiento de las remesas en los países centroamericanos.....	31-33	10
8. Notas finales .....	34-36	12

## I. ANTECEDENTES

1. En la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, celebrada en junio de 2005 en Santiago de Chile, se acordó crear grupos de trabajo como una modalidad para promover la incorporación más activa de los países al desarrollo del programa de cooperación regional de la Conferencia. Los temas que tratan los seis grupos de trabajo creados son: i) seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio; ii) cuentas nacionales; iii) tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC); iv) censos de población; v) recursos humanos y capacitación, y vi) fortalecimiento institucional. Los grupos de trabajo deben incentivar el intercambio de experiencias entre los países, promover actividades e iniciativas conjuntas e impulsar el desarrollo de temas que se consideren de gran necesidad y prioridad. Por lo tanto, representan una importante contribución al logro de los objetivos del plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia.

2. La Presidencia del Comité Ejecutivo de la CEA presentó en su quinta reunión, celebrada en México, D.F. en noviembre de 2005, el documento “Ejecución y seguimiento del programa de trabajo estadístico regional 2005-2007: responsabilidades del Comité Ejecutivo de la CEA y términos de referencia propuestos para los grupos de trabajo” (DDR/3). En dicho documento se ofrecen recomendaciones para la definición de los términos de referencia de los grupos, se precisa su estructura y forma de funcionamiento, así como las responsabilidades de los países coordinadores. A su vez, se subraya la importancia de las actividades de los grupos, sobre todo en lo que se refiere a la preparación de propuestas de proyectos estadísticos que ayuden a concretar su adecuado y normal funcionamiento y se les recomienda “organizar sus labores tomando en cuenta las iniciativas existentes dentro y fuera de la región, así como las actividades de otros grupos de trabajo”. Además, se señala que “correspondería fijar medidas para el seguimiento de los avances y problemas encontrados en los varios grupos de trabajo”.<sup>1</sup>

3. En tal reunión se destacó además la necesidad de que los grupos estén informados de las actividades en materia estadística de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y de otras instancias similares, como las que desarrollan los grupos de expertos, grupos de ciudades y otras iniciativas internacionales, de modo de no duplicar esfuerzos y recoger las experiencias y mejores prácticas de esos grupos y comités. Del mismo modo, durante el intercambio de opiniones de los delegados asistentes se subrayó la necesidad de incorporar a otros actores de los sistemas estadísticos nacionales y no solamente a las oficinas nacionales de estadística, especialmente teniendo en cuenta la gran cantidad de actividades y la complejidad de los proyectos propuestos.

4. En noviembre de 2006 el Comité Ejecutivo celebró en Madrid su sexta reunión, para examinar el avance de los trabajos, a la luz del informe de actividades de los grupos de trabajo (LC/L.2595), que contenía una evaluación de sus actividades y la descripción de los logros alcanzados, las dificultades halladas y los desafíos pendientes. En dicho documento se señalan las principales condiciones en que deben desenvolverse las actividades de los grupos, a fin de conducirlos a resultados concretos y coherentes con sus objetivos, señalando, entre otras, las siguientes: armonizar plenamente su mandato con los objetivos del plan estratégico de la Conferencia; constituir grupos con términos de referencia específicos y claros desde el inicio; definir las responsabilidades de los miembros de los grupos, en términos operativos y de recursos humanos y financieros; evitar la duplicación de esfuerzos con

---

<sup>1</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Informe de la quinta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (LC/L.2505), Santiago de Chile, 24 de marzo de 2006.

iniciativas similares de otros organismos y aprovechar íntegramente la experiencia de otros grupos e iniciativas en el campo de las estadísticas que surjan en el ámbito de las Naciones Unidas.

5. Asimismo, en esa oportunidad el Comité Ejecutivo destacó la numerosa y activa participación de los países en la mayoría de los grupos de trabajo, ya que integraban uno o más grupos 16 países de América Latina y el Caribe de habla hispana, dos países europeos y Estados Unidos. Sin embargo, en el análisis se recalcó la necesidad de promover y garantizar una mayor participación de los países en los trabajos de los diferentes grupos, dada la escasa o nula participación de una gran cantidad de países miembros de la Conferencia. En particular, se hizo notar la ausencia de países del Caribe de habla inglesa, hecho que resulta preocupante. Una posible explicación es que no todas las oficinas nacionales de estadística cuentan con los recursos humanos y financieros para participar plenamente en las actividades de la Conferencia y de los grupos de trabajo o que existen barreras lingüísticas.

6. Por último, para un mejor funcionamiento de los grupos, el Comité Ejecutivo acordó: i) confirmar que España será responsable de las actividades del grupo de trabajo de formación de recursos humanos, a excepción de los trabajos relativos a la formación y capacitación en el ámbito de la pobreza (acuerdo 3); ii) incorporar los objetivos de desarrollo del Milenio a la labor del grupo sobre seguimiento de dichos objetivos (acuerdo 3); iii) solicitar a Argentina que asuma la coordinación del grupo sobre seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y pedir que a su agenda se integren las actividades sobre actualización de la metodología para la medición de la pobreza en la región (acuerdo 4), y iv) adoptar las medidas necesarias para promover la participación de los miembros de la Conferencia en las actividades de los grupos de trabajo (acuerdo 5).<sup>2</sup>

## II. PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

7. Es muy importante subrayar que los seis grupos cuentan con un programa de trabajo y varios de ellos llegan a esta cuarta Conferencia con resultados tangibles y prácticos. En algunos casos, se trata de resultados definitivos y productos acabados y, en otros, de avances, resultados preliminares o etapas intermedias de las distintas actividades y proyectos. Estos resultados han sido posibles por la conjunción de varios factores. Por una parte, los países líderes de los grupos desplegaron una gran iniciativa para incorporar al trabajo a los diferentes países y para precisar una agenda de trabajo práctica y motivadora. Asimismo, los países que integran los grupos en mayor proporción participaron activamente en las tareas de los grupos y contribuyeron en gran medida a sus resultados. Por último, la elaboración de cuatro proyectos y su financiamiento por medio del Programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es un hito en la trayectoria de los grupos. Estos proyectos y su financiamiento constituyen un apoyo valioso para su trabajo, pues les permitirán ejecutar las actividades programadas, que conducirán al logro de los objetivos trazados.

8. A continuación se informa acerca de las principales actividades y resultados de cada uno de los grupos y se presentan sus recomendaciones y propuestas para la consideración y aprobación de la CEA.

---

<sup>2</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Informe de la sexta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (LC/L.2651), Santiago de Chile, 4 de enero de 2007.

## 1. Grupo de trabajo sobre censos

9. El grupo de trabajo sobre censos define sus actividades de acuerdo con el Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Sus objetivos principales consisten en:

- i) Fortalecer las prácticas técnicas y operativas censales de las oficinas nacionales de estadísticas (ONE), orientadas a asegurar la calidad de los productos censales y la satisfacción de los usuarios.
- ii) Promover la formación de recursos humanos competentes en la producción de la información estadística de calidad y en la investigación documentada sobre temas de metodología de estadística censal.
- iii) Fomentar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para generar información estadística de calidad en la región.
- iv) Impulsar y promover la coordinación y cooperación en materia censal, entre los países miembros de la CEA-CEPAL.

10. Los objetivos antes descritos se traducen en las siguientes metas:

- i) Promover en todos los países el uso de las estadísticas censales oficiales.
- ii) Establecer líneas de investigación sobre desarrollos estadísticos censales relevantes para la región.
- iii) Contar con un documento referente a métodos alternativos para el desarrollo de las estadísticas sociodemográficas.
- iv) Contar con un programa del grupo de trabajo de censos de la región, orientado a la armonización de la información estadística censal, de tal modo de alinear las actividades conjuntas de cooperación.

11. Este grupo ejecuta el Proyecto de difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el Mercosur, Bolivia y Chile, y México, Ecuador y República Bolivariana de Venezuela y cuenta con financiamiento del Programa de bienes públicos regionales del BID. Los trabajos de este grupo se han beneficiado de las actividades que desde fines de los años noventa vienen realizando los países del Mercosur, Chile y Bolivia, tendientes a la armonización de los datos censales. Asimismo, se han apoyado en los resultados de los tres seminarios sobre métodos alternativos para censos demográficos realizados en Río de Janeiro (octubre de 2004 y mayo de 2006) y en México, D.F. en julio de 2005, pues sus deliberaciones han constituido un muy valioso aporte para la concepción futura de los censos y la nueva definición de alternativas metodológicas que podrán valorarse a partir de pruebas sobre el terreno, considerando las realidades propias de cada país.

12. Las principales actividades del grupo han sido:

- i) En junio de 2006 se realizó el primer taller de difusión de la evaluación conjunta de los resultados de la ronda 2000 de los censos de la región, con vistas a la generación de modificaciones que se aplicarán en los censos de la ronda 2010.
- ii) En noviembre de 2006 se desarrolló la prueba piloto conjunta para la medición de la discapacidad en los censos de Argentina, Brasil y Paraguay, que constituye una práctica de armonización de información, en cuanto a aplicación del cuestionario, contenido de las preguntas, capacidad de respuesta, entre otros. Esta actividad contó con la participación en calidad de observadores de otros países del grupo.

- iii) Por otra parte, Argentina y Chile han elaborado el documento “Lineamientos de desarrollo metodológico para los censos”, que corresponde a “Desarrollos metodológicos de la ronda de censos 2010” de la agenda del grupo censos. Este documento incorporará el aporte de los restantes países en el transcurso del tiempo y podrá servir de base para la realización de un taller conjunto antes de la próxima ronda censal.
- iv) En junio de 2007, en cumplimiento del acuerdo 11 adoptado en la sexta reunión del Comité Ejecutivo de organizar, en el marco del proceso preparatorio de la cuarta reunión de la Conferencia, tres reuniones temáticas, una de ellas dedicada a la ronda de censos de 2010, y como parte de la agenda de trabajo del grupo de censos, se realizó el seminario Ronda de Censos 2010: una visión armonizada.

13. Se presentará a la Conferencia un documento sobre el progreso de las actividades ejecutadas por el grupo, que abarca los siguientes temas: armonización de información de los censos de la ronda 2010, considerando las nuevas demandas de información; resultados de la prueba piloto conjunta para la medición de la discapacidad y del censo tradicional del 2010 y su eventual tránsito a censos alternativos, con especial referencia a los censos continuos.

## **2. Grupo de trabajo sobre formación de recursos humanos y capacitación**

14. La misión de este grupo es avanzar en la revisión y ejecución del Programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe, julio de 2005-junio de 2007, en su ámbito, siguiendo los lineamientos del Plan estratégico 2005-2015. Esto supone específicamente que los trabajos y proyectos promovidos por el grupo deben tener como objetivo general "coordinar las diferentes iniciativas y acciones de los centros de formación de los países miembros de la Conferencia con el propósito de armonizar los programas presenciales de formación en estadística". En concreto, el Grupo de Trabajo se fijó el objetivo de analizar las necesidades actuales de formación estadística en la región y estudiar la viabilidad de crear una red de formación en estadística oficial en los países de la CEPAL. En el marco del proyecto de trabajo acordado por el grupo, se ha trabajado en red a través de correo electrónico y se han convocado dos reuniones presenciales, financiadas por el Instituto Nacional de Estadística de España y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). Las principales actividades han sido las siguientes:

- i) Diseño y aplicación de dos cuestionarios, sobre necesidades de formación y sobre recursos disponibles para la formación (centros y actividades formativas y capacidad de financiación) respectivamente, que fueron remitidos a los países miembros de la CEPAL.
- ii) Los resultados de ambos cuestionarios fueron analizados y presentados en el seminario de formación y capacitación estadística en América Latina, primera reunión presencial del grupo, celebrada en Antigua (Guatemala), del 21 al 23 de marzo de 2007.
- iii) Creación y funcionamiento de dos subgrupos de estudio: un subgrupo encargado de elaborar el programa formativo, con el objetivo de emitir un informe preliminar sobre la situación actual de la formación estadística en los países de América Latina y el Caribe, inventariar los centros de formación existentes y con capacidad para integrarse en una red, sentar las bases de un programa de actividades de formación acorde con el plan estratégico 2005-2015 y evaluar las ventajas de las nuevas tecnologías de la información y la educación a distancia, y un segundo subgrupo encargado de elaborar un informe preliminar sobre la creación de una red de formación en los países de la CEPAL, definiendo la posible estructura y forma legales e identificando las distintas vías de financiación.

- iv) Ambos subgrupos redactaron sus informes intermedios, que fueron debatidos conjuntamente en la segunda reunión celebrada en Madrid del 16 al 18 de mayo de 2007. El objetivo de esta reunión fue consolidar la redacción definitiva del documento de proyecto que se presenta en esta cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

15. Como resultado de todas estas actividades, este grupo presenta a la Conferencia una propuesta para la creación de una red de transmisión del conocimiento para la formación en estadística oficial en América Latina y el Caribe y solicita a la Conferencia que:

- i) Apruebe la propuesta para la creación de una red de transmisión del conocimiento para la formación en estadística oficial en América Latina y el Caribe.<sup>3</sup>
- ii) En caso de que la propuesta sea aprobada, proceda al nombramiento de los miembros del Consejo de dicha red.
- iii) Encargue al Comité Ejecutivo que, en su séptima reunión, analice y apruebe el primer programa formativo bienal de la red de transmisión del conocimiento.

### **3. Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional**

16. El objetivo de este grupo es desarrollar actividades encaminadas al fortalecimiento de la organización y las prácticas de gestión estratégica de las organizaciones nacionales de estadística y los sistemas nacionales de estadística. El grupo de fortalecimiento institucional deberá emprender acciones encaminadas a:

- i) Reunir y dar a conocer los marcos jurídicos sobre los sistemas nacionales de estadística y las oficinas nacionales de estadística.
- ii) Recopilar y dar a conocer las mejores prácticas de organización y gestión estratégica.
- iii) Integrar redes de expertos de los países de la región en materia jurídica y administrativa.
- iv) Desarrollar y promover un mecanismo de evaluación del desempeño de los sistemas nacionales de estadística.
- v) Promover el uso de la estadística oficial en la formulación y evaluación de las políticas públicas, en las empresas y la sociedad.
- vi) Desarrollar indicadores del uso de la información en la formulación de políticas públicas, en las empresas y la sociedad.
- vii) Instrumentar un sistema de reconocimiento por parte de la Conferencia de los avances de los sistemas nacionales de estadística de la región.
- viii) Armonizar las estadísticas, y
- ix) Aprovechar las tecnologías de la información y de las comunicaciones para lograr una más eficiente producción y difusión de información estadística.

17. Las actividades de este grupo de trabajo se han organizado principalmente en torno al proyecto denominado Integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales (INAES).<sup>4</sup> México ha aportado, sin costo alguno al presupuesto del proyecto, la metodología y el inventario de estándares internacionales desarrollados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) al que se podrá acceder libremente en la dirección <http://www2.inegi.gob.mx/estestint/default.asp>. El

---

<sup>3</sup> Propuesta para la creación de una red de transmisión del conocimiento (RTC) para la formación en estadística oficial en América Latina y el Caribe (DDR/1), Santiago de Chile, 2007.

<sup>4</sup> Proyecto integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales. Informe de gestión INAES (DDR/2), Santiago de Chile, 2007.

objetivo general del mencionado proyecto es contribuir a mejorar los niveles de armonización de los instrumentos de medición y las metodologías de producción de información estadística en el área social con vistas a lograr mayores niveles de comparabilidad y homogeneidad en la región y subregiones. Después de un proceso de ajustes para cumplir los criterios adoptados por la Conferencia para los grupos de trabajo, la identificación de temas específicos y la formulación clara de los productos estadísticos entregables como bienes públicos regionales, se inició formalmente el proyecto a partir del 2 de enero de 2007. Se han realizado las actividades de la fase de participación efectiva de países y se trabaja en el desarrollo de la fase de diagnóstico de la situación de los países de cada subregión. Esta fase contempla las siguientes actividades:

- i) Inventario y afinación de base de datos de estándares por temática.
- ii) Diseño del cuestionario e instructivo de mercado laboral, salud y educación y su aplicación.
- iii) Recepción, organización y análisis de la información recolectada en formato electrónico.
- iv) Elaboración del diagnóstico sobre la concordancia de las prácticas nacionales con los estándares internacionales en la región.
- v) Elaboración de documentos de acuerdo y diferencias por subregión y tema específico.
- vi) Revisión y comentarios de los países, en relación con los documentos de diagnóstico.
- vii) Análisis de los resultados y de las propuestas por parte de los países.
- viii) Realización de seminario de concertación y discusión sobre temas específicos.

18. Como resultado de estas actividades, el grupo proyecta presentar un informe en la cuarta reunión de la Conferencia, que incluya el diagnóstico sobre la concordancia de las prácticas nacionales con los estándares estadísticos recomendados internacionalmente, sobre la base de la metodología, estándares y recomendaciones estadísticos internacionales, para cada tema específico y por cada subregión.

19. Asimismo, como parte de las actividades del grupo, se logró la participación, con el financiamiento de la organización PARIS21, de las oficinas nacionales de estadística de la región en la reunión de la Red Iberoamericana de Ministros de la Presidencia o Equivalentes (RIMPE), celebrada el 12 de octubre de 2006 en Cartagena de Indias (Colombia). Aprovechando la presentación ante la RIMPE del Sistema de Información Estratégica para los Jefes de Gobierno, las oficinas nacionales de estadística tuvieron oportunidad de vincularse con altas autoridades de gobierno para promover el uso de la estadística oficial en la formulación y evaluación de las políticas públicas.

#### **4. Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones**

20. El objetivo de este grupo de trabajo es intercambiar experiencias y diseñar metodologías para el desarrollo de estadísticas e indicadores relacionados con las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC). Las actividades presentadas por el grupo fueron ejecutadas en el marco del proyecto Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), uno de cuyos objetivos es apoyar a las oficinas nacionales de estadística en la recopilación de indicadores de TIC en la región y en el diseño de metodologías.<sup>5</sup> En particular, el Observatorio apoya las actividades de ese grupo de trabajo en la propuesta de recomendaciones al Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas para promover el desarrollo y armonización de las estadísticas regionales sobre TIC. Las principales actividades impulsadas por este grupo en 2005-2007 han sido:

---

<sup>5</sup> Creado por la CEPAL y el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID).



- i) Preparación de una primera versión de un sistema de información que incluye variables de acceso y uso de TIC e indicadores sociales, demográficos y económicos para medir la brecha digital; estas informaciones son relevadas en las encuestas de hogares.
- ii) Promoción e intercambio de experiencias en la utilización, en censos y encuestas, de dispositivos móviles de captura (asistentes personales digitales, centros multimedia, entre otros) y otras herramientas tecnológicas.
- iii) Realización de un taller subregional sobre medición de las TIC en San José de Costa Rica en junio de 2005, con el apoyo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de ese país y del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). El objetivo fue crear capacidades en el personal técnico de ambas instituciones, así como de las oficinas nacionales de estadística de Guatemala, Nicaragua, Honduras, México y la República Dominicana, en materia de metodologías y técnicas para recolectar y procesar datos sobre TIC.
- iv) Organización de un taller de capacitación regional y discusión sobre las metodologías seguidas para la recolección de información estadística sobre TIC en Santo Domingo (República Dominicana), en octubre de 2005. En este segundo taller se revisó la lista de preguntas clave sobre TIC propuestas por los países de la región durante el primer taller realizado en Santiago de Chile los días 3 y 4 de noviembre de 2004.
- v) Elaboración de la primera versión de un compendio de prácticas sobre implementación de preguntas de TIC en encuestas de hogares y empresas, que fue presentada en el taller realizado en Panamá. En ese documento se revisan los instrumentos y las preguntas utilizadas por las oficinas nacionales de estadística para la medición de las TIC y se compila la revisión de cuestionarios de las encuestas de hogares y empresas de los países de la región que han incorporado al menos una pregunta sobre uso de las TIC, así como una propuesta de construcción de indicadores sobre la base de las preguntas incluidas.
- vi) Realización del tercer taller regional sobre la medición de la sociedad de la información en la región, realizado en la Ciudad de Panamá del 22 al 24 de noviembre de 2006. Participaron representantes de 23 países, entre ellos 20 de oficinas nacionales de estadística y siete de organismos de gobierno encargados de políticas sobre TIC, y representantes del sector privado y el ámbito académico, así como organizaciones no gubernamentales y ocho organismos internacionales. En el taller se ratificó el acuerdo sobre la lista de indicadores básicos de TIC que se recomendó incluir en las encuestas de hogares y empresas, la que posteriormente fue refrendada en el 38º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.

21. Teniendo en cuenta el progreso alcanzado en esas actividades, el grupo sobre las TIC somete a la consideración de la Conferencia las siguientes propuestas:

- i) Adoptar e implementar anualmente, según las posibilidades de cada oficina nacional de estadística, la lista de indicadores básicos sobre acceso y uso de TIC en encuestas de hogares y empresas aprobadas en virtud de la resolución 38/104 de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, que se actualizará según los avances logrados por los países.<sup>6</sup>
- ii) Adoptar como referencia metodológica el compendio de prácticas sobre implementación de preguntas de TIC en encuestas de hogares y empresas.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Propuesta de indicadores clave sobre tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Grupo de trabajo sobre medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y el OSILAC (DDR/5)

<sup>7</sup> Compendio de prácticas sobre implementación de preguntas de TIC en encuestas de hogares y empresas (DDR/6).

- iii) Solicitar a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que, por conducto del OSILAC y con el apoyo de las oficinas nacionales de estadística, administre el sistema de información sobre TIC e indicadores sociales, demográficos y económicos y mantenga actualizado el compendio.
- iv) Solicitar a los países remitir regularmente a la CEPAL los datos de sus encuestas de hogares y empresas en lo relativo a indicadores clave de acceso y uso de TIC, así como variables sociales, demográficas y económicas, junto con sus respectivos manuales metodológicos, que permitan la actualización del sistema de información y del compendio.

### **5. Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales**

22. El objetivo del grupo es contribuir a la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) en la región y promover una mayor integración entre la producción de las estadísticas económicas básicas y las cuentas nacionales. En particular, se pretende:

- i) Elaborar un diagnóstico sobre el desarrollo del sistema de cuentas nacionales en los países y su articulación técnica e institucional con la producción de estadísticas económicas.
- ii) Definir las etapas prioritarias para la implementación del sistema de cuentas nacionales de los países de la región.
- iii) Fomentar la elaboración de información estadística económica, promoviendo el desarrollo del sistema de cuentas nacionales como marco orientador de las estadísticas económicas.

23. Durante la sexta reunión del Comité Ejecutivo de la CEA, realizada en Madrid, en septiembre de 2006, el grupo de trabajo sobre cuentas nacionales asumió el compromiso de presentar a la Conferencia, en julio de 2007, un informe de diagnóstico y estrategias diferenciadas con los países, de acuerdo con su estado de adopción del SCN 1993. Con dicho documento se pretende suministrar a la CEA información necesaria para orientar la estrategia de trabajo que se ha de adoptar en la Conferencia, en julio de 2007, a fin de reforzar la capacidad estadística en materia de cuentas nacionales.

24. El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) ha elaborado una primera versión del documento, teniendo a la vista los siguientes informes:

- i) Estado de avance en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales en América Latina y el Caribe al 2006 (DDR/3).
- ii) Informe sobre la observancia de los códigos y normas (IOCN) de conformidad con el Marco de evaluación de la calidad de los datos (MECAD).<sup>8</sup>

25. Esta primera versión del documento sirve de base para la discusión del seminario sobre el sistema de cuentas nacionales en América Latina y el Caribe, organizado por el IBGE, el Fondo Monetario Internacional y la CEPAL, los días 5 y 6 de junio de 2007, en Río de Janeiro. La realización de este seminario cumple, asimismo, con el acuerdo 11 adoptado en la sexta reunión del Comité Ejecutivo de organizar, en el marco del proceso preparatorio de la cuarta reunión de la Conferencia, tres reuniones temáticas, una de ellas dedicada a examinar las modificaciones al sistema de cuentas nacionales previstas para 2008.

---

<sup>8</sup> Para más detalles sobre el MECAD véase el sitio web del Fondo Monetario Internacional [http://dsbb.imf.org/Applications/web/dqrs/dqrs\\_dqaf\\_esp/](http://dsbb.imf.org/Applications/web/dqrs/dqrs_dqaf_esp/).

## 6. Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio

26. El objetivo de este grupo consiste en apoyar el desarrollo de la capacidad estadística de los países de América Latina y el Caribe para dar seguimiento y analizar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Este objetivo general se traduce en los siguientes objetivos específicos:

- i) Mejorar la calidad y pertinencia de la información para el monitoreo de las metas, mediante el apoyo a los países para desarrollar su capacidad de generar, analizar y disseminar información relevante y oportuna. Hacer una evaluación comparativa de los indicadores incorporados en las bases de datos nacionales y de los organismos internacionales, y realizar propuestas para propender a su convergencia.
- ii) Perfeccionar la identificación y caracterización de la pobreza en los países de América Latina y el Caribe, mediante una metodología que constituya un bien público regional, como elemento indispensable para el adecuado diseño, seguimiento y evaluación de las estrategias de reducción de la pobreza.
- iii) Actualizar las bases de información y revisar la metodología que se aplica para la construcción de nuevas canastas básicas y de los valores de las líneas de pobreza.
- iv) Propiciar el fortalecimiento de las encuestas de hogares que miden ingresos para realizar estimaciones periódicas sobre la pobreza.
- v) Profundizar en el estudio de las metodologías que permiten generar estimaciones de pobreza en áreas pequeñas.
- vi) Analizar los aspectos conceptuales y metodológicos asociados a la realización de las encuestas de presupuestos familiares.

27. En su sexta reunión, el Comité Ejecutivo de la CEA encomendó a la Argentina asumir la coordinación del grupo de trabajo sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Se decidió integrar a la agenda de trabajo del grupo el tema de la pobreza en general y el proyecto del Programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo sobre actualización de la metodología usada para la medición de la pobreza en la región.

28. Este grupo de trabajo inició sus actividades con la realización de un taller, en Buenos Aires (Argentina), en marzo de 2007, sobre la medición de la pobreza en América Latina, líneas de pobreza y métodos multidimensionales. Esta reunión responde al acuerdo 11 adoptado en la sexta reunión del Comité Ejecutivo de organizar, en el marco del proceso preparatorio de la cuarta reunión de la Conferencia, tres reuniones temáticas, una de ellas dedicada al seguimiento del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Participaron del taller funcionarios gubernamentales, de las áreas de desarrollo social, responsables de los objetivos de desarrollo del Milenio y oficinas nacionales de estadística de 20 países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas. Asimismo, participaron funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo, como coorganizador de la reunión, la CEPAL y el Banco Mundial. Por último, se contó con la participación de representantes del Grupo de Referentes Ministeriales para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación y funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina.

29. En el taller se abordó tanto la situación en materia de medición de la pobreza como la identificación de actividades de cooperación regional en ese ámbito, de lo cual se informará en la Conferencia. En cuanto a la situación en materia de medición de la pobreza, se destacaron los siguientes aspectos:

- i) Dentro del método de líneas de pobreza monetaria, se subraya la ampliación de los márgenes de cómo se mide el ingreso, con la incorporación de las transferencias sociales en especie. Otro tema se refiere a la preocupación por lograr canastas de consumo más representativas, con la identificación en detalle de los rubros que no son alimentos. Además, se destaca la recomendación de acortar los períodos entre encuestas debido al dinamismo con que cambian las estructuras de consumo, por la influencia del comercio internacional y los cambios de los precios relativos.
- ii) Con respecto al método de las necesidades insatisfechas y privaciones, se hace hincapié en la mayor demanda que tendrán las oficinas nacionales de estadística en cuanto a la ubicación geográfica de las deficiencias. Hay parámetros que empiezan a perder importancia, por ejemplo el acceso a bienes duraderos, y existe la necesidad de explorar otros indicadores.
- iii) Además se observa el creciente interés de las oficinas nacionales de estadística del mundo por contar con información demográfica y social permanentemente actualizada a partir de registros administrativos.

30. En cuanto a las actividades de cooperación regional en medición de la pobreza, se identifican dos áreas de trabajo:

- i) Constitución y lineamientos generales para la organización del grupo de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas sobre objetivos de desarrollo del Milenio. El taller dejó constituido el Grupo de Trabajo sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Posteriormente, según lo convenido con los países participantes, se deberá elaborar un documento en que se especifique el programa de actividades.
- ii) Prioridades temáticas del proyecto Actualización de la metodología usada para la medición de la pobreza en la región. Se identificaron las siguientes prioridades: aspectos conceptuales y metodológicos de las encuestas de presupuestos familiares; metodologías para estimaciones de pobreza en áreas pequeñas; revisión de la metodología que se aplica para la construcción de nuevas canastas básicas y los valores de las líneas de pobreza; fortalecimiento de las encuestas de hogares que miden ingreso para realizar estimaciones periódicas sobre pobreza.

### **7. Proyecto sobre la migración y el comportamiento de las remesas en los países centroamericanos**

31. El propósito general del proyecto es generar información sobre el proceso migratorio y sus repercusiones en las economías familiares y en la incorporación de estos ingresos a la base productiva de cada uno de los países, de manera de estimar la proporción de recursos que están siendo destinados a contribuir a lograr la sostenibilidad y el crecimiento de las economías nacionales. Este proyecto se realiza en el marco del Programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo y sus objetivos específicos son:

- i) Conocer el comportamiento de la migración de la población de cada uno de los países centroamericanos e identificar los destinos de las personas.
- ii) Contar con información de los envíos de dinero o especies realizados a los miembros de sus familias para estimar el monto de los ingresos percibidos por medio de las remesas y conocer cómo están mejorando las condiciones sociales de las personas y las repercusiones que dicho fenómeno tiene en la economía nacional.
- iii) Dimensionar y conocer las características de la población migrante que se dirige a los países centroamericanos provenientes de otros países latinoamericanos y de otros continentes.

- iv) Medir la contribución que los migrantes que llegan a los países centroamericanos hacen a las economías de los países del Istmo y de ser posible conocer la salida de los recursos económicos hacia sus países de origen.
- v) Realizar la construcción de indicadores que aporten información para visualizar las condiciones sociales y económicas de cada uno de los países en particular y, por otra parte, caracterizar la región.

32. Las actividades principales realizadas en el marco de este proyecto son:

- i) La primera reunión se celebró el 5 y 6 de abril de 2006 en Tegucigalpa (Honduras) para efectuar el intercambio de experiencias en materia de levantamiento de información y su objetivo fue sentar las bases del trabajo conjunto que realizarían los países participantes. Cada país hizo una presentación sobre el tema y las necesidades de información a nivel nacional. Sobre esa base, se originó el debate sobre la incorporación de las preguntas en las encuestas de hogares y la importancia de la definición de los conceptos de emigrante y remesas; el perfil del informante, el tamaño de la muestra y la definición de los indicadores para la adopción de decisiones. La estrategia definida fue crear un instrumento para incorporarlo a las encuestas de hogares, de fácil operatividad, que tenga un componente económico y que permita obtener información a fin de establecer indicadores fundamentales relativos a la caracterización de los inmigrantes y emigrantes, los hogares receptores de remesas, las personas que las envían, estudiar las formas y usos que hacen de esos ingresos y el efecto en las condiciones de vida de las personas que las reciben.
- ii) En junio de 2006 se realizó la presentación de la primera versión del módulo de migración y remesas para ser estudiado en cada uno de los países. El consultor del proyecto diseñó un manual de los principales conceptos considerados en este instrumento.
- iii) Se han consensado las principales variables, realizado talleres de socialización con los diferentes usuarios y entrevistas con grupos focales para la investigación. Ello ha permitido conformar la propuesta del formulario de la encuesta y los indicadores que se han de estimar.
- iv) Honduras ha sido el país piloto de la ejecución del módulo. Su aplicación se llevó a cabo en una zona urbana y otra rural. Por último, se evaluó cada una de las preguntas y se diseñó un nuevo instrumento de investigación de campo en consecuencia.
- v) El Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE) incorporó los temas de migración de retorno, emigración y remesas en su XXXIII Encuesta permanente de hogares y propósitos múltiples, de septiembre de 2006.<sup>9</sup> Actualmente, en mayo de 2007, ya se dispone del informe de resultados del país, que ya fue presentado y publicado. A la fecha, se trabaja en la elaboración de un informe que contempla las estimaciones de indicadores macroeconómicos como las observadas por el Instituto en dicha temática.
- vi) El Instituto Nacional de Información de Desarrollo de Nicaragua<sup>10</sup> ha incorporado el tema de las remesas en su encuesta de empleo del último trimestre del 2006, con la nueva propuesta de indicadores; actualmente se encuentra en la fase de depuración de datos.
- vii) Los restantes países disponen de un cuestionario consensado sobre el módulo de migración y remesas, que se incorporará a las respectivas encuestas de hogares, en fechas definidas en cada país.

<sup>9</sup> El tema de las migraciones y remesas se ha venido investigando en Honduras desde el año 2001, con las encuestas semestrales permanentes de hogares de propósitos múltiples y la Encuesta nacional sobre condiciones de vida (ENCOVI), 2004.

<sup>10</sup> Antes, Instituto Nacional de Estadística y Censos de Nicaragua.

viii) En junio de 2007 se realiza en Ciudad de Panamá la segunda reunión del proyecto de estudio armonizado de las migraciones y las remesas internacionales en Centroamérica y el Caribe, en la cual Honduras presentará los resultados de la investigación efectuada.

33. Durante la cuarta reunión de la Conferencia se presentará el documento “Proyecto migración y el comportamiento de las remesas en los países centroamericanos. Experiencia del INE de Honduras en levantamiento de la investigación de migración y remesas” (DDR/4).

## **8. Notas finales**

34. Se recomienda que la Conferencia destaque que la creación de los grupos de trabajo sobre temas específicos de interés para la región ha sido un hito muy positivo para el cumplimiento de los objetivos de la CEA e insta a los países y organismos internacionales a seguir dando apoyo creciente y eficaz para el funcionamiento de estos. Por ello, se recomienda ratificar el mandato a los seis grupos, continuar apoyando su labor y encomendar al nuevo Comité Ejecutivo la tarea de evaluar logros y proponer eventuales medidas para su mejor funcionamiento. Esto no inhibe la posibilidad de que en esta reunión la CEA examine los temas originales o ajuste el ámbito de sus términos de referencia.

35. Asimismo, manifiesta su gran interés en incrementar la participación de los países que, por diferentes razones, aún no se han integrado al trabajo de los grupos e insta al Comité Ejecutivo a examinar esta situación en su séptima reunión y a proponer medidas para subsanarla en el más breve plazo posible.

36. Se propone que la Conferencia apruebe, al menos, las propuestas presentadas por los grupos de trabajo sobre recursos humanos y capacitación y sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones y conozca los informes de avance de los demás.